

Los enfermos crónicos quieren derribar más estatuas de Franco.

13/06/2006.

Según José Antonio Alonso, ministro de defensa español, la estatua del Generalísimo Francisco Franco ubicada en la Academia General Militar de Zaragoza "tiene que ser removida". Hasta tanto eso no suceda "**trataremos de obviarla, en la medida de lo posible**", agregó el funcionario, en una visita a la Base Aérea de esa ciudad.

Alonso aclaró que lo dijo a título personal, aunque en realidad sigue una línea del gobierno liderado por el "rojo" desGobernante Sr. Rodríguez, que ya se encargó de regalar al asesino de Paracuellos, Carrillo la estatua ecuestre del Generalísimo de Madrid, retirada de la capital en marzo de 2005.

El ministro agregó en su presentación que el tema lo estudiará la comisión que se encarga de evaluar "la retirada de símbolos, estatuas y elementos en general que puedan tener **una clara lectura de inconstitucionalidad** o que puedan estar vinculados con acontecimientos de muy ingrato recuerdo".

Estos individuos además de una clara obsesión enfermiza de talibanes crónicos, tienen una incultura, bastante preocupante. ¿Desde cuándo el régimen Franquista es inconstitucional? Francisco Franco, nunca luchó contra la Constitución Española, primero porque ésta ha sido aprobado en 1978, después de su muerte. Segundo, gracias a él, el pueblo Español ha podido tener una Constitución.

Y ¿por qué no son inconstitucionales las estatuas de Indalecio Prieto, Largo Caballero, la Pasionaria, o las banderas de la II República? Una muestra más del sectarismo de esta izquierda radical.

Sus declaraciones hacen resurgir la polémica, ya que el Partido Popular –el principal de la oposición– acusa al gobierno de "**abrir heridas y rencillas entre los españoles**". También la **Real Academia de la Historia** se muestra a favor de conservar los monumentos, ya que "son testimonio del pasado, como los archivos y los documentos, y debemos conservarlos porque son la memoria que nos queda". "Todo lo que sea eliminar esa memoria es negativo para el conocimiento y la comprensión del presente", agregan.